

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÒN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÒN INTERNACIONAL, SOBRE EL NOMBRAMIENTO DIPLOMÀTICO DEL SEÑOR ÀNGEL LOCKWARD, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÙBLICA DOMINICANA EN LA REPÙBLICA DE COLOMBIA. DISPUESTO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE DECRETO NO. 622-08, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2008. INICIATIVA LEGISLATIVA PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO. TOMADA EN CONSIDERACIÒN EN FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2008. Expediente No.05190-2008-§LO- §E.-

La Comisión, tras examinar el contenido del nombramiento diplomático del señor **Àngel Lockward**, nombrado recientemente, de conformidad con nuestra Constitución, como Embajador extraordinario y plenipotenciario de la **República Dominicana en la República de Colombia**, luego de haber analizado los planes y políticas de trabajo presentados por éste, para ser desarrollados en el ejercicio de sus funciones diplomáticas; así como revisar su currículum vitae, **HA DECIDIDO: rendir informe favorable al presente nombramiento** por considerar que el señor **Àngel Lockward** posee excelentes condiciones humanas y vasta experiencia profesional, lo cual lo capacita para ocupar dicha posición.

Por las razones expuestas, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial incluir esta iniciativa en la Orden del Día de la presente Sesión, para fines de conocimiento y Ratificación.

Por la Comisión:

PRIM PUJAL§ NOLA§CO
Presidente

...../.....

FRANCIS VARGAS FRANCISCO
Vicepresidente

JESÚS VÁSQUEZ MARTINEZ
Secretario

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
Miembro

ALEJANDRO LEONEL WILLIAM C.
Miembro

NOÉ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Miembro